

001/013

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLUETERRA TRAVEL S.A.  
CELEBRADA EL JUEVES 28 DE MARZO DEL 2013**

En el local social de la compañía, ubicado en la Cda. Saucés 2 mz F114 villa 86, de Guayaquil, a los 28 días de marzo del 2013, a las diez horas, se reúne la **Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía BLUETERRA TRAVEL S. A.**, con la asistencia de los accionistas: la Licenciada Nila Paola Mora Macias, propietaria de quinientos veinte acciones y la Economista Erika del Rocio Mora Macias, propietaria de doscientos ochenta acciones, todas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, y pagadas en su totalidad.

Las accionistas comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía esto es, \$ 800,00 USD dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$1,00 USD cada una.

Los accionistas presentes, deciden constituirse en **Junta General Ordinaria Universal**, de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y con el objeto de conocer y resolver el orden del día previamente notificado, que contiene lo siguiente:

**PUNTO UNO.-** Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

**PUNTO DOS.-** Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2012.

**PUNTO TRES.-** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2012.

**PUNTO CUATRO.-** Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012.

Preside esta Junta la Licenciada Nila Paola Mora Macias, Gerente General de la compañía e intervino como Secretaria la Economista Erika del Rocio Mora Macias, accionista de la misma.

En primera intervención, la Presidenta dispuso que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento de Juntas Generales.

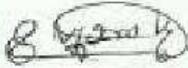
Constatado el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión y se pone a consideración de los accionistas presentes los CUATRO PUNTOS en el orden del día por lo que una vez analizado los mismos se **resuelven aprobarlos**. Pasando a efectuarse el análisis correspondiente habiéndose obtenido la siguiente resolución:

1. Aprobar el informe anual del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2012.
4. Se resolvió volver a invertir la ganancia obtenida en el ejercicio económico 2012.

Finalizado el análisis del orden del día se hace la consulta a los presentes si tienen algún otro tema a ser analizado y en forma unánime se responde negativamente.

No habiendo otro asunto que tratar, luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta y reinstalada la Junta se dio lectura a la misma. Para su aprobación se consulta a los presentes si hay alguna objeción en la misma, habiéndosela aprobado sin presentarse objeciones ni modificaciones.

Con esto se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal siendo las doce horas. Para constancia de lo actuado, los asistentes firman al calce.



Erika del Rocio Mora Macias  
Accionista - Secretaria



Nila Paola Mora Macias  
Accionista - Gerente General